

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 39/18
MARZO/2018
Período 05/03/18 al 09/03/18

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL Secretario de Gobierno	C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA Secretaria de Hacienda	ING. EDUARDO NIEDERLE Secretario de Obras Públicas
DRA. MARIA GUADALUPE TOLOZA Secretaria de Salud y Bienestar Social	ING. JUAN JOSE CONTRERAS Secretario de Servicios Públicos	C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI Secretaria de Educación
ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN Secretario de Cultura y Deporte	SRA. MARIA PIA CABRAL Secretaria de Comunicación	DR. CARLOS GABRIEL ROMERO Sec. de Desarrollo Económico y Empleo
DRA. MARÍA SYLVIA JIMENEZ Secretaria de Protección Ciudadana	SR. NICOLÁS FERNANDO VERON Sec. del Ambiente y Espacio Público	CPN. ALDO GABRIEL SARQUIS Sec. de Planeamiento y Modernización

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
25/04/2018

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 39/18
DECRETOS SINTETIZADOS: Período 05/03/18 al 09/03/18.-

DCTO. N° 178: PUBLICACIÓN DEMORADA.

DCTO. N° 179 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta -
----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. CIPPITELLI ANITA CECILIA DEL VALLE, D.N.I N° 34.129.509, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “B” Lote N° 12.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-179.pdf>

DCTO. N° 180 (05/03/2018): Adjudicando en carácter de donación a favor del Sr. -----
----- SANTUCHO CALIXTO JOSÉ, D.N.I N° 21.547.127, el inmueble de propiedad de la Municipalidad de la Capital por Escritura N° 4, de fecha 09/06/2004, identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-8492.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-180.pdf>

DCTO. N° 181 (05/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL -----
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 10.000,00) a favor de AVENDAÑO JORGE RICARDO, D.N.I N° 28.309.807, para solventar gastos de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-181.pdf>

DCTO. N° 182 (05/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS QUINCE MIL -----
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 15.000,00) a favor de TOLEDO NOEMÍ AZUCENA, D.N.I N° 16.276.109, Secretaria General de la “Casa de la Memoria”, destinado a solventar los gastos que demandará el mantenimiento y arreglo de la instalación eléctrica del edificio donde funciona la misma; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-182.pdf>

DCTO. N° 183 (05/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL -----
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor de CARRARA JUAN PABLO, D.N.I N° 33.303.434, destinado a cubrir parte de los gastos que demandará su participación en el Torneo Internacional Panamericano 2018 IBJJF-JITSU CHAMPIONSHIP; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-183.pdf>

DCTO. N° 184 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la -----
----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. PAEZ MARTÍN CÉSAR, D.N.I N° 17.057.254, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 25 - Lote N° 04.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-184.pdf>

DCTO. N° 185 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la -----
----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. PURULLA SONIA MILAGROS, D.N.I N° 29.452.278, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 17 - Lote N° 1.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-185.pdf>

DCTO. N° 186 (05/03/2018): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----
----- Comuna y la Sra. REYNOSO SEGURA DÉBORA ELENA, D.N.I N° 34.915.480, Cat. 08, Agrupamiento Profesional, en la Dirección de Turismo área Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo, con fecha de vigencia el día 02 de Enero de 2018.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-186.pdf>

DCTO. N° 187 (05/03/2018): Designando personal de planta no permanente a los agentes que -----
----- se detallan en Anexo, según la categoría, agrupamiento, dependencia y fechas asignados.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-187.pdf>

DCTO. N° 188 (05/03/2018): Traslado a la agente ARGERICH MARÍA LAURA, D.N.I -
----- N° 31.126.045, Leg. N° 6307, Cat.11, dependiente de Caja de
Crédito Municipal, áreas de Intendencia Municipal, para que pase a prestar servicios en forma
definitiva en la Sub Dirección de Fiscalización, dependiente de la Dirección de Rentas, área
de la Secretaría de Hacienda, en igual situación de revista, a partir del 01 de Marzo del 2018.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-188.pdf>

DCTO. N° 189 (05/03/2018): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 432 al Sr. LUIS -----
----- GUILLERMO GÓMEZ, D.N.I N° 26.373.393, por encontrarse
reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ordenanza N° 2750/94 y quedando sujeta
al cumplimiento de las exigencias establecidas en ellas. Afectando al servicio público de
automóviles de alquiler con aparato taxímetro, el automóvil Dominio NDW662.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPC-189.pdf>

DCTO. N° 190 (05/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCUENTA Y --
----- TRES MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 Ctvo. (\$ 53.800,00)
a favor de LUJÁN DANIEL ANTONIO, D.N.I N° 24.605.504, para ser imputados al pago del
canon por adjudicación de licencia de taxi, equivalente a 2.000 litros de nafta súper;
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago, informando al Sr. Luján que
tiene el compromiso de adjuntar la correspondiente rendición de cuentas sobre el destino del
dinero otorgado, en el término máximo de 10 días.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-190.pdf>

DCTO. N° 191 (05/03/2018): Prorrogando a partir del día 02 de Enero de 2018 y hasta el 31
----- de Diciembre del 2018, la adscripción de la agente VERGARA
MARCELA EDITH, Leg. N° 4465, Cat. 10, Agrupamiento Administrativo, dependiente de
Intendencia Municipal, para que continúe prestando servicios en la Cámara de Diputados de
la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-191.pdf>

DCTO. N° 192 (05/03/2018): Reintegrando a partir del día 12/12/2017, a sus tareas habituales
----- en la Dirección Limpieza y Mantenimiento de Espacios
Públicos, área Secretaría de Servicios Públicos, al agente SIGAMPA HUGO EDUARDO,
D.N.I N° 21.994.978, Leg. N° 6479.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-192.pdf>

DCTO. N° 193 (05/03/2018): Otorgando a partir del día 07/12/2017, Licencia por Cargo de ----- Mayor Jerarquía – sin goce de haberes- a la agente DI CESARE ANTONELLA, Leg. N° 6352, debiéndose reintegrar en el término de 15 días de cesadas las funciones en el cargo para el cual fue designado.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-193.pdf>

DCTO. N° 194 (05/03/2018): Reintegrando a partir del día 08/12/2017, a sus tareas habituales ----- en la Dirección de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Públicos, al agente SIGAMPA JUAN JOSÉ, D.N.I N° 21.682.201, Leg. N° 5173.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-194.pdf>

DCTO. N° 195 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. OLIVERA GABRIELA EMILCE, D.N.I N° 34.783.029, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 2 - Lote N° 17.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-195.pdf>

DCTO. N° 196 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. QUIROGA VANESA YAMIL, D.N.I N° 29.733.720, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 15- Lote N° 1.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-196.pdf>

DCTO. N° 197 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. CATIVA CECILIA LUCRECIA, D.N.I N° 39.012.846, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 21- Lote N° 6.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-197.pdf>

DCTO. N° 198 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. GONZALES ANABELLE AIME, D.N.I N° 35.501.088, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 15- Lote N° 15.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-198.pdf>

DCTO. N° 199 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. JUAREZ LUIS ALBERTO, D.N.I N° 13.707.555, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 11- Lote N° 16.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-199.pdf>

DCTO. N° 200 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. VEGA ANGEL GABRIEL, D.N.I N° 29.624.105, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. F1- Lote N° 22.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-200.pdf>

DCTO. N° 201 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. BRIZUELA ALBERTO NICOLÁS, D.N.I N° 28.651.326, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 12- Lote N° 23.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-201.pdf>

DCTO. N° 202 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. GOMEZ ILDA MABEL, D.N.I N° 12.796.595, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 09- Lote N° 02.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-202.pdf>

DCTO. N° 203 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. CHAZARRETA IRMA DEL VALLE, D.N.I N° 25.820.457, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 23- Lote N° 4.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-203.pdf>

DCTO. N° 204 (05/03/2018): Dejando sin efecto el Decreto S.P.O. y S.P. N° 244 de fecha --- ----- 09/04/2010 por el cual se adjudicó en concesión y por el término de Diez (10) Años una parcela ubicada en el cuadro 09 de la parte antigua MC N° 01-18-01-3244 del Cementerio Municipal “Fray Mamerto Esquiú”, a favor del Sr. ANTONIO HÉCTOR PÉREZ, D.N.I N° 10.183.298.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-204.pdf>

DCTO. N° 205 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. LARA MARÍA AMELIA, D.N.I N° 24.930.417, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 11- Lote N° 6.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-205.pdf>

DCTO. N° 206 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. REALES PEDRO ANTONIO, D.N.I N°

14.520.173, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 26- Lote N° 1.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-206.pdf>

DCTO. N° 207 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. SORIA NADIA ROSA MARISOL, D.N.I N° 33.758.945, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 12- Lote N° 22.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-207.pdf>

DCTO. N° 208 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. RODRÍGUEZ ELENA CRISTINA, D.N.I N° 31.814.806, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 8- Lote N° 10.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-208.pdf>

DCTO. N° 209 (05/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. ESCOBAL PILAR MARÍA ELIZABETH, D.N.I N° 33.049.528, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 19- Lote N° 3.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-209.pdf>

DCTO. N° 210 (05/03/2018): Declarando de Interés Municipal, el recital musical previsto --- ----- para el “Día Internacional de la Mujer”, organizado por “El otro Folclore”, el día 08 de Marzo del corriente año, en las instalaciones de la Sala Ezequiel Soria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-210.pdf>

DCTO. N° 211 (05/03/2018): Aceptando a partir del día 23 de Febrero de 2018 y por el -----
----- término de un año, la adscripción del agente NIEDERLE LEONARDO VÍCTOR, D.N.I N° 17.216.837, dependiente de la Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, para que preste servicios en el área de Intendencia Municipal, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-211.pdf>

DCTO. N° 212 (05/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SETECIENTOS --
----- OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO CON 00/100 Ctvo. (\$ 789.708,00) a favor del CLUB SAN LORENZO DE ALEM, destinado solventar los gastos que demandará la compra de materiales de construcción necesarios para realizar el cercado perimetral del predio donde funciona el mencionado Club; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de la firma BERNARDI S.R.L.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-212.pdf>

DCTO. N° 213 (05/03/2018): Promulgando Ordenanza N° 6960/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 22/02/2018, mediante la cual se apruebe el Acta Acuerdo de Recomposición Salarial 2018, suscripta el 15 de Febrero de 2018, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sindicato de Docentes de Catamarca (Si.D.Ca).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-213.pdf>

DCTO. N° 214 (05/03/2018): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, --
----- trasladando al agente DENETT DANIEL ENRIQUE, Leg. N° 6559, Cat.01, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Seguridad área de la Secretaría de Protección Ciudadana, para que pase a prestar servicios en forma definitiva en la Administración de Cementerios área de la Secretaría de Servicios Públicos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-214.pdf>

DCTO. N° 215 (06/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la
----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. FLORES LIDIA SOLEDAD, D.N.I N°

34.031.357, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 20- Lote N° 16.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-215.pdf>

DCTO. N° 216 (06/03/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. COYANTE ERIKA IVANA DEL VALLE, D.N.I N° 35.286.282, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “C1” Lote N° 22.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-216.pdf>

DCTO. N° 217 (06/03/2018): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta ----- Comuna y la Sra. BRACAMONTE ALEJANDRA ABIGAIL, D.N.I N° 38.203.013, quien revistará en Cat.01 del Agrupamiento Servicios Generales, para prestar servicios en la Dirección General de Diseño y Construcción de Espacios Verdes, a partir de la fecha de entrada en vigencia del presente decreto y por un plazo de 6 meses, prorrogado automáticamente por año calendario.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-217.pdf>

DCTO. N° 218 (06/03/2018): Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de los Derechos ----- Posesorios, a favor de la Sra. ALIENDRO ROSA DEL VALLE, D.N.I N° 34.777.571 y del Sr. VELAZCO CARLOS ALBERTO, D.N.I N° 28.647.515, de la fracción de terreno parte de mayor extensión, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, ubicado en el Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “E” Lote N° 10, instrumentada mediante Decreto IM N° 609 de fecha 06 de Junio de 2013. Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. TAPIA ERIKA VALERIA, D.N.I N° 32.681.732 y del Sr. CARDOZO NICOLÁS ALBERTO, D.N.I N° 31.034.146, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “E” Lote N° 10.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-218.pdf>

DCTO. N° 219 (06/03/2018): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. -----
----- JUAREZ SILVIA NOEMI, D.N.I N° 23.085.461, el inmueble de propiedad de la Municipalidad de la Capital por Escritura N° 4, de fecha 09/06/2004, identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-4981.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-219.pdf>

DCTO. N° 220 (06/03/2018): Rectificando el artículo 1° del Decreto S.P. y M. N° 1611/2017, -----
----- de fecha 26/10/2017, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°).- CEDANSE gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. LÓPEZ CLAUDIA NOEMÍ, D.N.I N° 26.373.034, un lote de terreno parte de mayor extensión, identificado como Mza. “B” Lote N° 06 y, cuyas medidas son: al Norte y al Sur 20 mts. respectivamente y, al Este y al Oeste 10 mts. respectivamente; linderos: al Norte con Lote N° 03 y 04, al Sur con Lote N° 08, al Oeste con Lote N° 05 y al Este con Calle Pública, con una superficie total de 200 mts², conforme surge del Plano de Anteproyecto de Loteo. Así mismo, la Dirección de Planeamiento Urbano, en virtud del Proyecto de Urbanización establecido para el Loteo Parque Sur, define un retiro de línea municipal de 2,00mts”.-

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-220.pdf>

DCTO. N° 221 (06/03/2018): Promulgando Ordenanza N° 6888/17, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 26/10/2017, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal realice la obra de repavimentación de la calle Villegas en el tramo comprendido entre calle Samuel Molina y Avenida Ocampo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-221.pdf>

DCTO. N° 222 (06/03/2018): Promulgando Ordenanza N° 6962/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 22/02/2018, mediante la cual se modifica el Artículo 50° Bis del Capítulo XVI del Anexo I de la Ordenanza N° 2547/93, “Estatuto para el Docente Municipal”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-222.pdf>

DCTO. N° 223 (07/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL CON ----
----- 00/100 Ctvo. (\$ 10.000,00) a favor de VEGA JUAN
BERNARDO, D.N.I N° 14.058.188, destinado a la compra de trofeos, juegos de camisetas,
medallas, pelotas y pasajes entre otros gastos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir
Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-223.pdf>

DCTO. N° 224 (07/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SIETE MIL CON --
----- 00/100 Ctvo. (\$ 7.000,00) a favor de LAZARTE DARDO
IGNACIO, D.N.I N° 25.607.928, destinado a la compra de materiales de construcción;
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-224.pdf>

DCTO. N° 225 (07/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTICINCO ----
----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 25.000,00) a favor de ÁLVAREZ
ORTEGA ELIANA ITATI, D.N.I N° 34.031.039, destinado a la solventar los gastos que
demandará la grabación del nuevo trabajo discográfico de la artista mencionada; autorizando
a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-225.pdf>

DCTO. N° 226 (07/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL CON -
----- 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor de CABRERA MIGUEL
ALEJANDRO, D.N.I N° 26.856.244, destinado a la solventar los gastos que demandará la
organización del agasajo en conmemoración del “Día de la Mujer”; autorizando a la
Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-226.pdf>

DCTO. N° 227 (07/03/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como -
----- se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS SIETE MIL
CON 00/100 (\$ 7.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-227.pdf>

DCTO. N° 228 (07/03/2018): Designando Personal de Planta No Permanente a los agentes ---
----- que se detallan en Anexo, según la categoría, agrupamiento,
dependencia y fechas asignadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-228.pdf>

DCTO. N° 229 (07/03/2018): Otorgando- Premio Incentivo – por la suma de PESOS VEINTE
----- MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de cada una de las
personas, como se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y
Programación Financiera a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO
VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-229.pdf>

DCTO. N° 230 (07/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTICINCO ----
----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 25.000,00) a favor de IGNACIO
AGUSTÍN GÓMEZ JAIS, D.N.I N° 43.692.062, y por la suma de PESOS VEINTICINCO
MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 25.000,00) a favor de NELSON MANUEL PEDRAZA, D.N.I N°
42.992.070, destinado a cubrir parte de los gastos que les demanda su participación en el
Campeonato Panamericano de MTV; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden
de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-230.pdf>

DCTO. N° 231 (07/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL CON -
----- 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor de DÁVILA SOSA YANINA
VANESA DEL VALLE, D.N.I N° 26.664.440, para solventar gastos de salud; autorizando a
la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-231.pdf>

DCTO. N° 232 (07/03/2018): Otorgando un Incentivo por producción, por la suma de PESOS
----- SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 Ctvos. (\$ 650,00) a
favor de cada uno de los empleados que se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL
CIENTO CINCUENTA CON 00/100 (\$ 46.150,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-232.pdf>

DCTO. N° 233 (07/03/2018): Otorgando un Incentivo por producción, por la suma de PESOS ----- UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 Ctvos. (\$ 1.500,00) a favor de cada uno de los empleados que se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 42.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-233.pdf>

DCTO. N° 234 (08/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL CON ----- 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor de LEZANA DÉBORA VANESA, D.N.I N° 32.415.959, destinado a solventar los gastos que demandará la compra de artículos escolares y uniforme para sus hijos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-234.pdf>

DCTO. N° 235 (08/03/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 36.300,00), a favor de la Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa; informando a la Sra. Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-235.pdf>

DCTO. N° 236 (08/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SIETE MIL CON -- ----- 00/100 Ctvo. (\$ 7.000,00) a favor de DARIO RAÚL ANTONIO DÍAZ, D.N.I N° 28.850.279, destinado a solventar los gastos que demandará la compra de un cuadro de bicicleta de competición; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-236.pdf>

DCTO. N° 237 (08/03/2018): Otorgando un Incentivo económico a favor de cada uno de las -- ----- personas que se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 92.500,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/OP-237.pdf>

DCTO. N° 238 (09/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL -----
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor de ALBARRACÍN
ADIRANA DEL VALLE, D.N.I N° 14.640.423, destinado a solventar los gastos que debido a
la difícil situación económica que está atravesando; autorizando a la Secretaría de Hacienda a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-238.pdf>

DCTO. N° 239 (09/03/2018): Aceptando a partir del 01 de Febrero de 2018 y hasta el 31 de --
----- Julio de 2018, la adscripción del agente ROMERO JUAN
ALBERTO, D.N.I N° 14.964.320, dependiente de la Municipalidad de Recreo, Departamento
la Paz, para que preste servicios en este Municipio de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-239.pdf>

DCTO. N° 240 (09/03/2018): Aceptando a partir del día 22 de febrero de 2018, la renuncia ---
----- presentada por la agente NOEMÍ DEL VALLE SÁNCHEZ DE
ROSALES, D.N.I N° 14.601.835, Leg. N° 3707, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento
Administrativo, dependiente del Juzgado del Faltas N° 1, por acogerse a los beneficios del
Retiro Definitivo por Invalidez.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-240.pdf>

DCTO. N° 241 (09/03/2018): Aceptando a partir del día 19 de febrero de 2018, la renuncia ---
----- presentada por la agente LILIA ISABEL GONZALEZ, D.N.I
N° 13.494.603, Leg. N° 5253, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Administrativo,
dependiente de la Dirección de Cultura, área Secretaría de Cultura y Deporte, por acogerse a
los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-241.pdf>

DCTO. N° 242 (09/03/2018): Aceptando a partir del día 19 de febrero de 2018, la renuncia ---
----- presentada por la agente MAREÍA TERESA LEIVA DAZA,
D.N.I N° 11.983.705, Leg. N° 4622, Planta Permanente, Cat.09, Agrupamiento Servicios
Generales, dependiente de la Dirección de Salud Municipal área Secretaría de Salud y
Bienestar Social, por acogerse a los beneficios del Retiro Definitivo por Invalidez.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-242.pdf>

DCTO. N° 243 (09/03/2018): Aceptando a partir del día 05 de Febrero de 2018, la renuncia ----- presentada por la agente IMELDA INÉS ROMERO DE ZAMORA, D.N.I N° 14.058.465, Leg. N° 3378, a un cargo de Maestra Especial (Plástica) Cat.72, de carácter titular, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito de Antoine de Saint Exupery”, y en Diez (10) Horas Cátedras, en la asignatura Plástica, en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”, carácter Interina, en la Secretaría de Educación, por acogerse a los beneficios de la Jubilación PBU-PC-PAP-Docente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-243.pdf>

DCTO. N° 244 (09/03/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTICINCO ----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 25.000,00) a favor de QUINTEROS GUSTAVO ADRIÁN, D.N.I N° 22.795.598, destinado a solventar los gastos que ocasionará la participación del plantel de vóley del Club Atlético San Lorenzo de Alem, en el Torneo FEVA Liga Nacional Masculina – Serie B1; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-244.pdf>

PUBLICACIONES DEMORADAS

DCTO. N° 156 (22/02/2018): Aprobando la Disminución de la Obra: “Obras de ----- Infraestructura Urbana en Barrio La Esperanza Primera Etapa”, cuya Contratista es Huasi Construcciones S.R.L – CUIT 30-66811194-3 por la suma de \$ 207.347,40, representando un porcentaje de disminución de obra del 1,345 %, conforme a los establecido en Art. 46 de la Ley de Obras Públicas N° 2730 y su Reglamentación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SOP-156.pdf>

DCTO. N° 157 (22/02/2018): Aprobando la Disminución de la Obra: “Obras de ----- Infraestructura Urbana en Barrio La Esperanza Segunda Etapa”, cuya Contratista es Huasi Construcciones S.R.L – CUIT 30-66811194-3 por la suma de \$ 236.682,64, representando un porcentaje de disminución de obra del 1,627 %, conforme a los establecido en Art. 46 de la Ley de Obras Públicas N° 2730 y su Reglamentación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SOP-157.pdf>